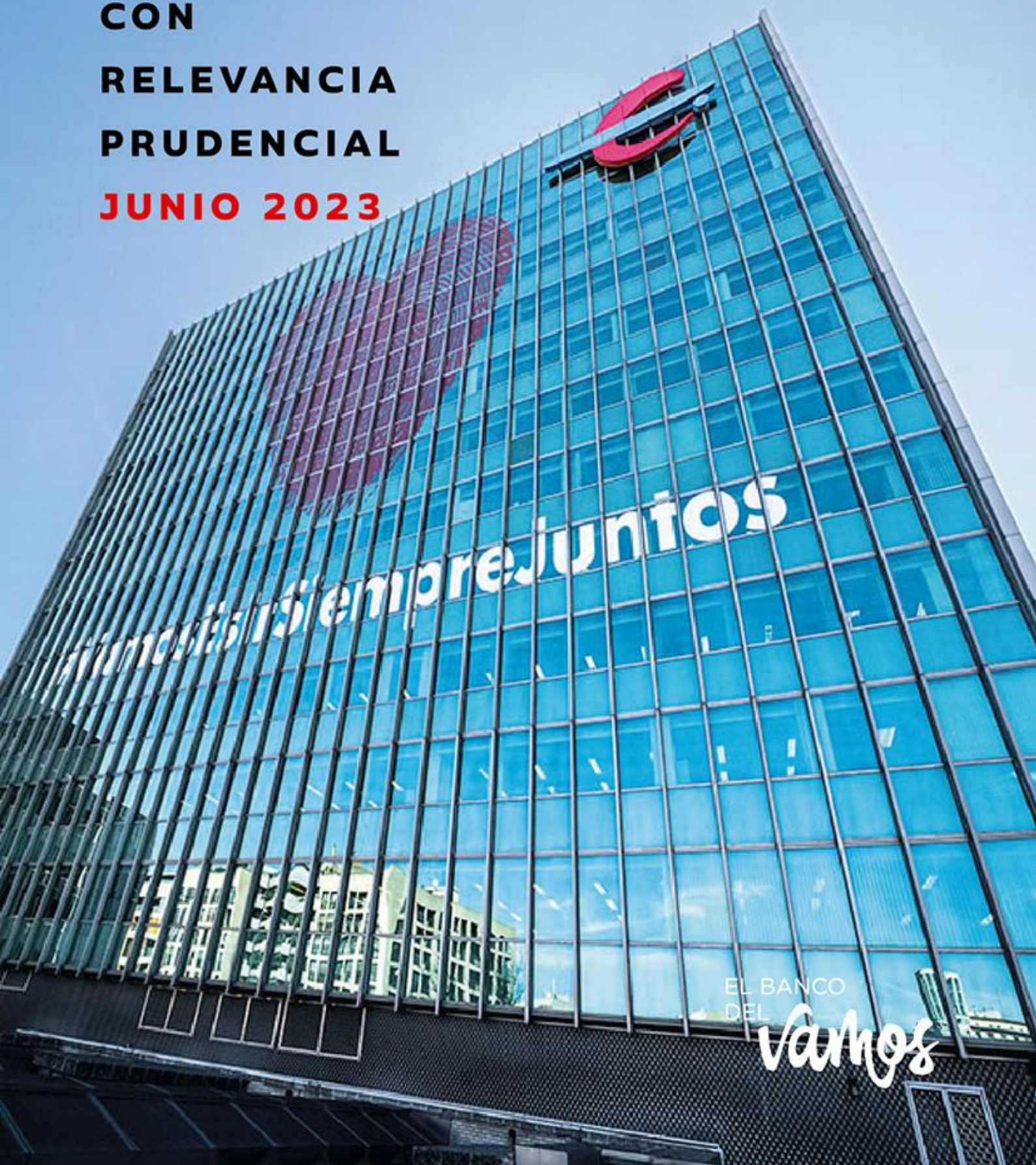


**INFORME  
CON  
RELEVANCIA  
PRUDENCIAL  
JUNIO 2023**



EL BANCO  
DEL

*vamos*

# Contenido

<b>1. RIESGOS ASG</b>	<b>4</b>
<b>BLOQUE I: MODELO Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO</b>	<b>4</b>
1. GESTIÓN DE RIESGOS ASG	5
2. ESTRATEGIA DE NEGOCIO SOSTENIBLE	7
3. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOSTENIBLE	8
4. NUESTRA HUELLA; SINERGIAS CON FUNDACIONES ACCIONISTAS	9
<b>BLOQUE II: GOBERNANZA</b>	<b>11</b>
1. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS ASG	12
2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD:	13
3. LÍNEAS Y FRECUENCIA DE REPORTE:	14
4. POLÍTICA DE REMUNERACIONES:	16
<b>BLOQUE III: GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>17</b>
1. COMPROMISOS, REFERENCIAS Y MARCOS INTERNACIONALES A LOS QUE SE ACOGE LA ENTIDAD:	18
2. PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS ASG:	19
2.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASG:	20
2.2. MEDICIÓN DE RIESGOS ASG:	22
2.3. GESTIÓN DE LOS RIESGOS ASG:	23
2.4. MONITORIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASG:	24

**1**

**RIESGOS ASG**

## 1. Riesgos ASG

Este apartado cubre los requerimientos de divulgación de información sobre riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (Cuadro 1 – Información cualitativa sobre el riesgo ambiental; Cuadro 2 – Información cualitativa sobre el riesgo social y Cuadro 3 – Información cualitativa sobre el riesgo de gobernanza) de conformidad con el artículo 449 bis del RRC.

Este apartado es un resumen de la Estrategia y procesos empresariales, Gobernanza y Gestión de riesgos que Ibercaja tiene definidas para abordar los riesgos climáticos. Puede encontrar más información en el Informe Anual 2022.

### BLOQUE I: MODELO Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Ibercaja, consciente de su papel en la transición hacia una economía sostenible, contempla en su estrategia el impacto que sus actividades en el medioambiente y la sociedad, y asume el reto de que los objetivos de negocio impulsen el desarrollo sostenible, preservando los recursos naturales y promoviendo una sociedad más justa e inclusiva.

Desde 2006, Ibercaja es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y está firmemente comprometida en desarrollar su actividad de forma responsable, respetando y promoviendo los derechos humanos (DDHH) como parte fundamental de su estrategia. La defensa de los DDHH es un principio clave de actuación recogido tanto en su Política de Sostenibilidad como en su Código Ético.

La Entidad suscribió en noviembre de 2019 los Principios de Banca Responsable (PBR) de las Naciones Unidas, pasando a formar parte de una coalición de bancos a nivel mundial cuya finalidad es impulsar y favorecer el desarrollo sostenible de la economía, alineando su actuación con los Acuerdos de París y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con los que la Entidad también está comprometida y en los cuales trabaja por aumentar su contribución, identificando aquellos que son materiales para las actividades de la Entidad y en los que más puede aportar.

Con la firma de estos Principios y a través de su Política de Sostenibilidad, la Entidad mantiene su compromiso de alinear su estrategia comercial con objetivos a largo plazo, que no sólo permitan el crecimiento económico, sino que también contribuyan a dar respuesta a desafíos sociales y medioambientales, identificando su mayor potencial de contribución.

Dentro del Plan Estratégico de Ibercaja definido para 2021-2023 “Desafío 2023”, se desarrollan iniciativas habilitadoras para convertirse en una organización más ágil, innovadora y flexible. Entre ellas se incluye la iniciativa Propósito y Sostenibilidad, que despliega el proyecto global de sostenibilidad. Dicha iniciativa tiene como principal objetivo integrar aspectos ASG en la estrategia, el negocio y la gestión de riesgos, activando el Propósito corporativo como palanca de diferenciación. Para ello, pone foco en:

1. La gestión de riesgos ASG, incorporando los riesgos ASG en los marcos globales de gestión de riesgos del Banco y en las políticas y procedimientos de riesgos existentes, dando respuesta a las expectativas supervisoras y compromisos adquiridos.
2. El desarrollo de una Estrategia de negocio sostenible, conforme a los Principios de Banca Responsable, que permita acompañar a los clientes en la transición hacia una economía descarbonizada y sostenible.
3. Reforzar la comunicación con los grupos de interés mediante actividades que transmitan a clientes, empleados y a la sociedad la necesidad de hacer frente al cambio climático y de trabajar unidos en la transición a una economía descarbonizada.

4. Colaborar y potenciar líneas de actividad para dar respuesta a las principales necesidades sociales y ambientales existentes en los territorios de actuación de la Entidad.

Con el fin de conocer avances relacionados en sostenibilidad, se estableció un cuadro de mando cuyos indicadores, claros y medibles, reflejan el avance en sostenibilidad, entre ellos:

- **Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> propias:** neutralidad en 2023, alcanzada por primera vez en 2020.
- **Objetivos vinculados a negocio:** porcentaje de financiación e inversión sostenible
- **Porcentaje de mujeres directivas:** objetivo de alcanzar el 40% en 2023.

A continuación, se detallan los principales avances en las distintas líneas de acción del proyecto global de sostenibilidad:

## 1. Gestión de Riesgos ASG

Ibercaja, que se adhirió a la *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* en 2019 (en adelante, TCFD), promueve la publicación de la información financiera relacionada con el clima de forma consistente, fiable, comparable y clara.

Asimismo, como miembro fundador de la *Net Zero Banking Alliance* (en adelante, NZBA) y debido al compromiso de establecer objetivos de descarbonización en los sectores más intensivos en emisiones de GEI, según UNEP FI, trabajó durante 2022 en el establecimiento de objetivos de descarbonización.

Ibercaja es neutra en emisiones operativas (alcance 1 y 2) desde 2020 y en 2022 identificó sendas de descarbonización sectoriales mediante la selección de escenarios de descarbonización de acuerdo con los criterios establecidos por la NZBA.

Como paso inicial para lograr cero emisiones en 2050, Ibercaja definió en 2022 objetivos intermedios de descarbonización para 2030, priorizando sectores de acuerdo a una serie de factores:

- Su relevancia para la descarbonización, es decir, deben ser sectores intensivos en emisiones de carbono.
- Su peso en la cartera de crédito.
- La disponibilidad, granularidad y calidad de datos.
- Disponibilidad de metodologías y escenarios.

Tras el análisis realizado y la identificación de sendas de descarbonización sectoriales mediante la selección de escenarios de descarbonización, siguiendo los criterios establecidos por la NZBA, se establecieron objetivos para los siguientes sectores:

Sector	Escenario	Alcance emisiones <sup>1</sup>	Métrica	Año base (2021)	Objetivo 2030
Generación de Electricidad	NZE 2050 (IEA)	1+2	kg CO <sub>2</sub> eq. / MWh	<b>164</b> (2021)	<b>103</b> (-37%)
Producción de Hierro y Acero	NZE 2050 (IEA)	1+2	kg CO <sub>2</sub> eq. / t	<b>576</b> (2021)	<b>518</b> (-10%)
Real Estate Residencial	NZE 2050 (IEA) y CRREM 1, 5°	1+2	kg CO <sub>2</sub> / m <sup>2</sup>	<b>42</b> (2021)	<b>36</b> (-16%)

<sup>1</sup> Ibercaja no ha calculado las emisiones financiadas de alcance 3 puesto que la disponibilidad de información, así como las metodologías existentes, son limitadas. La Entidad ha planificado trabajar en la mejora de la información climática y ambiental durante el año 2023 para mejorar sus análisis de cara al reporte en el año 2024.

Dichos objetivos fueron definidos conjuntamente por las Direcciones de Área de Riesgo de Crédito, Red de Banca de Empresas, Marketing y Estrategia Digital y Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad, debiendo ser revisados y, si fuera necesario modificados, al menos cada cinco años garantizando la coherencia con los últimos avances científicos. Actualmente Ibercaja está trabajando conjuntamente con las Direcciones mencionadas anteriormente en el diseño de un Plan de Acción que permita cumplir con los objetivos de descarbonización definidos en 2022.

Entre otras actuaciones, en el marco del Plan de Acción se realizarán las siguientes acciones:

- Análisis de la situación actual de Ibercaja respecto a sus objetivos de descarbonización.
- Evaluación de riesgos y oportunidades asociadas a los sectores en los que se han establecido objetivos de descarbonización, incluyendo los derivados de cambios en la regulación y políticas, en la tecnología y en las preferencias de los consumidores, entre otros.
- Diseño de una Estrategia de implementación poniendo con foco en el acompañamiento a las empresas, identificando necesidades para apoyarles en la transición energética.
- Estrategia de seguimiento, incluyendo la definición de métricas y cuadros de mando para monitorizar el progreso y la medición de los objetivos de descarbonización.

Ibercaja actualizó su análisis de los impactos de los factores climáticos sobre los principales segmentos de la cartera de crédito (hipotecaria y actividades productivas) para determinar los factores climáticos que podrían tener mayor impacto en la actividad de Ibercaja, potenciales riesgos y necesidades de adaptación emergentes, e identificar oportunidades de negocio para los segmentos analizados.

Adicionalmente, con cada ciclo estratégico, la Entidad actualiza su matriz de materialidad. Esta matriz, que emplea un enfoque doble, permite identificar los asuntos financieros, económicos, sociales y ambientales prioritarios para sus grupos de interés y para su negocio, así como el impacto que la Entidad tiene sobre el entorno y viceversa. Los temas que se caracterizan por tener una prioridad “muy alta” se reflejan en las líneas estratégicas de Ibercaja, entre los que se pueden identificar:

- Aspectos estratégicos relacionados con la generación de valor hacia clientes y accionistas, así como un aumento en la transparencia hacia todos los grupos de interés.
- El mantenimiento de los más altos estándares en ética, integridad y cultura corporativa del Banco y la alta exigencia ante el cumplimiento regulatorio y la gestión de riesgos.
- La transformación digital, transparencia, comunicación y excelencia del servicio al cliente, así como la garantía total de la privacidad de los datos.
- La integración en el negocio y la gestión de riesgos de los aspectos ASG y, concretamente, los relacionados con el cambio climático.

Los temas que se identificaron, entre los temas clasificados con prioridad “alta”, fueron:

- El compromiso con la Sociedad y respeto de los Derechos Humanos.
- La atracción y desarrollo del mejor talento.
- Implementación de políticas de diversidad, igualdad y conciliación.
- Creación de productos con alto valor social y/o ambiental.

En 2022, en línea con los requerimientos del nuevo estándar GRI 3, se realizó un análisis y valoración de la importancia de los impactos de la Entidad. El objetivo de este análisis era valorar los impactos, tanto potenciales como reales, generados por el Banco sobre el medioambiente y la sociedad, así como los impactos que el entorno puede tener en el negocio y en la empresa. Este estudio de materialidad, junto con la valoración y análisis de la importancia de los impactos generados por el Banco en los temas identificados como prioritarios, se actualiza periódicamente para garantizar que el negocio se centra en los aspectos más importantes para los grupos de interés.

En cuanto a la lucha contra la corrupción y el soborno, Ibercaja dispone de un sistema de prevención de riesgos penales para limitar el riesgo de comisión de actuaciones por miembros de la organización, que puedan ser constitutivas de delitos en este ámbito. La Entidad también cuenta con un sistema de control interno para prevenir e impedir la realización de operaciones que puedan estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación de actividades terroristas.

Con el objetivo de fomentar los principios de buen gobierno en su cadena de valor, Ibercaja dispone de un **Código de Conducta de Proveedores**, en el que traslada sus principios de gestión responsable, con foco en aspectos sociales, siendo la interacción y el diálogo aspectos clave para potenciar una relación estable y enriquecedora con sus proveedores, basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos pactados. En los contratos comerciales de Ibercaja con sus proveedores, estos deben asumir los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección del Medio Ambiente y Anticorrupción, comprometiéndose a adoptar en su organización las medidas que sean favorables al cumplimiento de estos y a impulsar, entre los terceros con quienes contrate, el cumplimiento de los citados principios.

## 2. Estrategia de negocio sostenible

Ibercaja, con el objetivo de avanzar en la consecución de sus objetivos de negocio sostenible (tanto ambientales como sociales), trabaja para adaptar su oferta de productos y servicios a las necesidades de sus clientes ligadas a la sostenibilidad, impulsando modelos de negocio y prácticas sostenibles, sensibilizando a los clientes en su necesaria transición hacia la descarbonización de la economía e identificando sus preferencias en el ámbito de la sostenibilidad.

A este respecto, la Entidad ofrece a sus clientes un amplio catálogo de productos de financiación, que persiguen el crecimiento sostenible de la economía. En los productos de financiación se cuenta con una amplia oferta destinada a apoyar la accesibilidad y mejora de la eficiencia energética en viviendas y empresas, la movilidad sostenible, implantación de energías renovables o facilitar el acceso a las ayudas Next Generation EU. Recientemente se ha sumado a esta oferta la Hipoteca +Sostenible, destinada a financiar viviendas con calificación energética A o B, y, por lo tanto, más alejadas de los riesgos climáticos de transición, así como un préstamo para la financiación de energías renovables para la generación o autoconsumo en empresas.

Con el objetivo de conseguir una propuesta de inversión idónea para cada cliente, sea cual sea su perfil inversor, Ibercaja también cuenta con una amplia gama de productos de inversión sostenible, que incorporan criterios ASG en sus estrategias de inversión.

Impulsado su negocio responsable y comprometida en dar respuesta de forma integral a las necesidades de sus clientes, Ibercaja ha definido una estrategia de negocio dirigida al segmento sénior y un decálogo de medidas para su atención personalizada a través de diferentes canales.

En el primer semestre, Ibercaja ha llegado a un acuerdo de colaboración con Depencare para ofrecer a sus clientes servicios de cuidados a domicilio para personas mayores o dependientes, acompañándolos de esta forma también en sus necesidades no financieras, en momentos decisivos de su vida.

Además, en su compromiso por ofrecer una experiencia bancaria inclusiva y accesible para todos, ha desplegado en sus cajeros automáticos una nueva funcionalidad de modo guiado por voz, garantizando la confidencialidad de la información y la protección de los datos sensibles en todo momento. Esta funcionalidad también ofrece mayor autonomía a las personas con discapacidad visual o dificultades para leer las pantallas, pudiendo realizar sus operaciones mediante instrucciones verbales que les guíen a través de cada paso. Por último, se ha adherido al nuevo Código de Buenas Prácticas Hipotecarias para apoyar a los clientes hipotecarios más vulnerables.

Como resultado a esta estrategia comercial, la Entidad ha duplicado el porcentaje de las inversiones de clientes y de las inversiones gestionadas de carácter sostenible; Tal como se publicó a cierre de 2022, cerca del 50% de los activos expuestos a actividades económicas son elegibles en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, teniendo en consideración los criterios técnicos recogidos en el Reglamento 2020/852 sobre Taxonomía.

En 2023 la Entidad está trabajando en calcular las actividades elegibles o alineadas de su cartera de crédito y de valores en base a los criterios técnicos de Taxonomía, para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y las exposiciones elegibles sobre los cuatro objetivos medioambientales restantes.

### 3. Comunicación e impacto sostenible

En la Política de Sostenibilidad se recogen los compromisos que asume Ibercaja con sus clientes para ofrecerles productos, servicios e información adaptados a sus expectativas y necesidades:

- Ofrecer el mejor asesoramiento y herramientas para que los clientes optimicen la gestión de sus finanzas.
- Garantizar la transparencia en la comunicación y comercialización de productos.
- Proteger, bajo los más altos estándares de seguridad, la confidencialidad de los datos de los clientes.
- Establecer canales de diálogo eficientes, desarrollando un decálogo de medidas para la atención personalizada de los clientes sénior.

En esta línea, Ibercaja cuenta con el Servicio de Atención al Cliente (SAC), cuya dependencia directa es de la Dirección de Área de Control, para que clientes y usuarios puedan hacer llegar sus quejas, reclamaciones, sugerencias y propuestas de mejora.

Para mantener una comunicación y relación constante con sus clientes y otros grupos de interés, Ibercaja utiliza diferentes canales de comunicación, internos y externos, basados en los criterios de transparencia, veracidad, diligencia y neutralidad. Entre las vías de comunicación más significativas, la Entidad lleva a cabo encuestas a clientes y empleados, dispone de teléfonos gratuitos y buzones electrónicos de contacto, realiza encuentros y *focus groups* con empleados, clientes y la sociedad en general y sustenta una escucha activa en redes sociales.

Ibercaja mantiene relaciones sistemáticas y permanentes con organismos, instituciones y agentes sociales, para el conocimiento de tendencias y expectativas e intercambio de buenas prácticas (AEC, CEOE, Cámaras de Comercio, Forética, Cecabank, etc.).



## 4. Nuestra huella; sinergias con fundaciones accionistas

Ibercaja mantiene una firme **vocación social** desde sus orígenes fundacionales e impulsa, con el desarrollo de su actividad desde, el apoyo al territorio, al tejido empresarial y a los colectivos más vulnerables. Por ello, trabaja **en colaboración con sus Fundaciones accionistas, vehículos de acción social**, para dar respuesta a las principales necesidades sociales y ambientales de sus territorios de actuación y hacer mayor su aportación a la sociedad y al entorno.

Muestra de ello, han sido las distintas acciones que ha llevado a cabo durante este último periodo:

- Colaboración conjunta en una campaña solidaria entre Fundación Ibercaja, Ayuntamiento de Zaragoza, y el Comité Español del Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por las víctimas de los terremotos que devastaron el sudeste de Turquía y el norte de Siria. Se recaudaron, gracias al apoyo de los ciudadanos, más de 156.000€ para esta causa y, además, se realizaron distintas donaciones por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, Ibercaja Gestión, Ibercaja Pensión y Fundación Ibercaja.
- Durante el primer semestre de 2023 se ha donado más de un millón de euros gracias al Fondo de Inversión y Plan de Pensiones Sostenible y Solidario. Estas donaciones fueron entregadas a 15 proyectos de asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, en colaboración con las fundaciones accionistas. Parte de estas donaciones fueron entregadas en la II Cena Solidaria Ibercaja, celebrada a favor de la Fundación A.P.E. para la prevención y erradicación de los Trastornos de Conducta Alimentaria. Más de 600 personas asistieron a este evento para dar visibilidad a los proyectos sociales y ambientales desarrollados por las entidades beneficiarias.
- En el primer semestre se ha completado la plantación de 40 hectáreas en la zona de El Pinarillo, en el término municipal de Tauste (Zaragoza), con el objetivo de reforestar una zona devastada por incendios y sometida a sobrepastoreo. Dicha iniciativa ayudará a revitalizar todo el ecosistema vegetal y natural de la zona. Con la finalización de este proyecto ya son cerca de 50 hectáreas reforestadas las que forman parte del 'Bosque de Ibercaja'.

### Otros ejes de trabajo.

La apuesta estratégica de Ibercaja por seguir avanzando hacia una nueva cultura centrada en el bienestar integral continúa avanzando con la puesta en marcha de la iniciativa **SOMOS SALUDABLES**, dirigida a los empleados y empleadas de la Entidad, para conseguir **un entorno de trabajo que proteja y promueva la salud, seguridad y bienestar**. Para ello, se ha diseñado el Programa de Salud y Bienestar 2023 – El cambio empieza en mí, ¡Elijo cuidarme! Formado por 5 Programas en materia de salud.

De igual manera, la Entidad se encuentra comprometida con el desarrollo y formación de sus empleados y por ello, el Proyecto de Sostenibilidad, se completa con una línea transversal de **formación y capacitación**. Así, dentro del **Plan de Desarrollo profesional de Ibercaja**, se establece una línea específica de formación en sostenibilidad con el objetivo de continuar formando y capacitando a los empleados y empleadas de Ibercaja en los aspectos más relevantes de la sostenibilidad relacionados con las funciones que desarrollan.

Entre otros, esta línea incluye varias píldoras formativas sobre finanzas sostenibles, integración de riesgos ASG, incorporación de aspectos ASG en los contenidos formativos para el asesoramiento a clientes de MIFID o los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Paralelamente se desarrollan líneas de formación específica en sostenibilidad para las diferentes unidades y áreas de la Entidad. El fin de esta línea es contar con una plantilla preparada para gestionar los riesgos ASG, así como incorporar los conocimientos necesarios para el mejor desempeño de sus funciones en materia de sostenibilidad.

En el primer semestre de 2023 se impartió el Curso Integración de factores ASG en Riesgo de Crédito, una formación específica relacionada con la incorporación de aspectos ASG en la concesión de riesgo de crédito a más de 300 empleados y empleadas de la Entidad, entre los que podemos encontrar distintos perfiles de analistas de riesgos y gestores de clientes.

## BLOQUE II: GOBERNANZA

El compromiso del Grupo Ibercaja con el crecimiento sostenible quedó refrendado con la aprobación, en diciembre de 2020 por el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, de la **Política de Sostenibilidad**. Este documento establece el marco de actuación global en materia de sostenibilidad, conteniendo los compromisos asumidos voluntariamente por Ibercaja con sus grupos de interés para impulsar un crecimiento sostenible, inclusivo y respetuoso con el medioambiente, con visión de largo plazo.

El Consejo de Administración aprobó el pasado mes de mayo la Política de Gobernanza de riesgos ASG, que establece funciones y responsabilidades para la definición, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos ASG según el modelo de tres líneas de defensa. Esta Política es aplicable a todas las entidades que forman parte del Grupo Ibercaja, implicando a todas las áreas que incorporan en su actividad diaria los principios definidos en la misma.

En relación con la gestión y el control de riesgos ASG, corresponde a los Órganos de Gobierno y la Alta Dirección, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, el establecimiento, aprobación y supervisión de la aplicación de la estrategia general de negocio y de riesgo, así como un marco de control y de gobierno interno adecuados. De esta forma, los riesgos ASG se gestionan como factores de riesgo integrados en de los riesgos prudenciales de la Entidad.

El Consejo de Administración se confiere como el órgano de máximo nivel en el modelo de gobierno de la Entidad, cuya labor es velar por el avance de Ibercaja en sostenibilidad; ha revisado y aprobado elementos necesarios para avanzar en el planteamiento sostenible y responsable de la Entidad. Ibercaja cuenta con un Código Ético (aprobado en 2018 por el Consejo de Administración), que contiene los principios éticos que rigen las actuaciones del Grupo Ibercaja, y un Propósito corporativo como eje vertebrador de la estrategia: “Ayudar a las personas a construir la historia de su vida, porque será nuestra historia.”

El Comité de Reputación y Sostenibilidad, a nivel directivo y presidido por el CEO, es el encargado de validar y supervisar la Estrategia de Sostenibilidad de la Entidad, así como de realizar seguimiento y aprobar las medidas necesarias para avanzar en la integración de sostenibilidad en Ibercaja. Este Comité tiene también entre sus funciones el seguimiento de la implementación de los Principios de Banca Responsable.

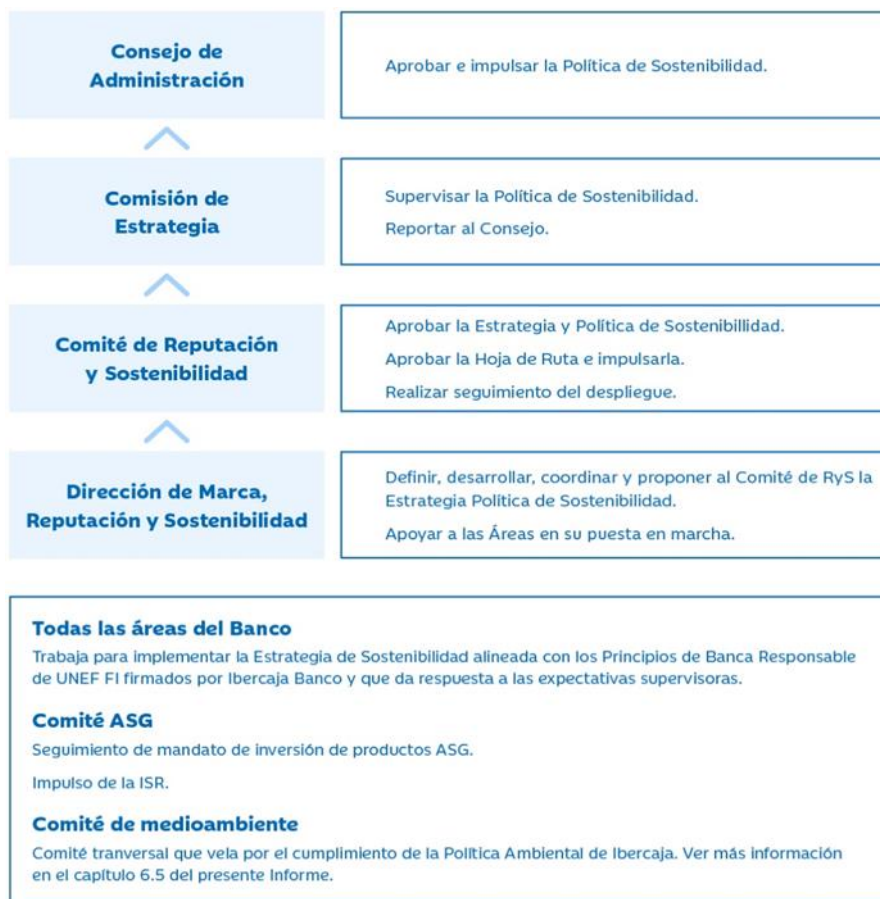
Por último, la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad, con dependencia directa del Consejero Delegado, asume la labor de impulsar, definir y coordinar la estrategia de sostenibilidad de Ibercaja Banco, colaborando con las áreas implicadas en su puesta en marcha.

Dentro de la Iniciativa Estratégica Propósito y Sostenibilidad, Ibercaja cuenta con el Comité de Dirección como espónsor para lograr integrar el Propósito Corporativo en su cultura y la sostenibilidad en la estrategia de la Organización. Garantizar su compromiso con los Principios de Banca Responsable requiere del diseño de una estructura de gobierno efectiva y el impulso de una cultura de banca responsable. Por tanto, la Entidad cuenta con los siguientes Grupos de Trabajo transversales y multidisciplinares:

- Equipo de trabajo de Sostenibilidad, equipo transversal compuesto por diferentes Áreas de la Entidad para la implementación del proyecto global estratégico de sostenibilidad, que se desarrolla a través de seis retos específicos.
- Comité de medioambiente, responsable de la supervisión y cumplimiento del sistema de gestión ambiental de la Entidad y de impulsar iniciativas de sensibilización y protección medioambiental.
- Comité efr, se encarga de impulsar la gestión de la conciliación, que promueve el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral bajo el denominado “plan efr”.

- Comité Editorial, de carácter transversal, tiene como objetivo definir mensajes, planificar contenidos y canales, para lograr un mayor alcance y efectividad de esta comunicación, incluyendo todo lo relacionado con la sostenibilidad.

Bajo esta estructura de gobierno, los riesgos ASG se gestionan como factores de riesgo integrados en los riesgos prudenciales de la Entidad.



El esquema de la gobernanza en materia de sostenibilidad se asienta sobre el trabajo de todas las Áreas del Banco y los distintos grupos de trabajo. En concreto, la Dirección de Área de Marketing y Estrategia Digital cuenta con una unidad específica, la Unidad de Finanzas Sostenibles, cuya labor es impulsar la estrategia de negocio ASG. El Área de Red de Empresas también cuenta con una figura específica dedicada a impulsar la sostenibilidad. El proyecto de sostenibilidad es coordinado por la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad que, a su vez, reporta los avances y propuestas al Comité de Reputación y Sostenibilidad. La aprobación de las estrategias y hoja de ruta propuestas corresponde a la Comisión de Estrategia, siendo el Consejo de Administración el responsable último de la aprobación e impulso de la Política de Sostenibilidad de la Entidad.

## 1. Marco de gestión de riesgos ASG

La integración de los riesgos ASG se basa en su incorporación en los procesos y marcos de gobierno establecidos según el modelo de tres líneas de defensa:

- En la primera línea se sitúan las Áreas encargadas de identificar, evaluar, medir, gestionar e informar los riesgos ASG en su ámbito de actividad y cuantos procesos estén a su cargo. Además, entre sus principales funciones se encuentran las de garantizar la consistencia de las políticas de cada unidad/filial en materia de riesgos ASG, así como la correcta implementación, evaluación, seguimiento y supervisión de las metodologías corporativas de gestión del riesgo ASG. La Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad es la encargada de colaborar con las unidades de negocio implicadas en la gestión de los riesgos para la adecuada integración de los factores de riesgo ASG.
- La Dirección de Control de Riesgos y la Dirección de Cumplimiento Normativo configuran la segunda línea de defensa. Se incluyen entre sus funciones el seguimiento y reporte, respectivamente, de los riesgos ASG y la revisión de la aplicación de políticas de gestión y procedimientos de control por las primeras líneas. Asimismo, velan por la adecuación de los procedimientos a la legislación, regulación y expectativas supervisoras.
- La Dirección de Auditoría Interna, como tercera línea de defensa, depende funcional y jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración y, por tanto, dispone de una independencia absoluta de las áreas de negocio, gestión y control de riesgos. Entre sus funciones se encuentran la verificación de la adecuación y buen funcionamiento de los sistemas de gobierno, control interno y gestión de riesgos financieros y no financieros, entre los que se incluyen los riesgos ASG; la verificación del adecuado funcionamiento del sistema de información financiera, regulatorio y de gestión del Grupo; y la revisión del funcionamiento de los procedimientos de vigilancia del cumplimiento normativo del Grupo Ibercaja.

A su vez, la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad mantiene un contacto directo con las Direcciones de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo para garantizar una exposición a riesgos medioambientales según los análisis de impactos y métricas desarrolladas y asegurar la respuesta a todos los requerimientos regulatorios o del supervisor en tiempo y forma.

## 2. Estrategia de sostenibilidad:

La Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad, como coordinadora del proyecto de sostenibilidad en Ibercaja, ha definido y planificado las metas que favorecen la transición hacia una economía sostenible en su Política de Sostenibilidad y el Plan Estratégico “Desafío 2023”, un plan de acción que da respuesta a las expectativas supervisoras, los requerimientos normativos y regulatorios y los compromisos voluntariamente adquiridos.

Para ello, el seguimiento de los indicadores e hitos de la Iniciativa Propósito y Sostenibilidad, desarrollada a través de las distintas líneas de trabajo mencionadas anteriormente, se coordina desde la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad, se realiza de forma periódica por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración.

La estrategia de sostenibilidad incorpora entre sus prioridades la identificación, gestión y control de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza para su progresiva incorporación en el marco global de riesgos de la Entidad. Los ejes de actuación en sostenibilidad y la planificación de acciones se guían por los siguientes elementos:

- **Política de Sostenibilidad (2020):** se considera el marco para el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad ya que define los principios de sostenibilidad y los compromisos de la Entidad con sus principales grupos de interés, para fomentar un crecimiento sostenible e inclusivo mediante el desarrollo paulatino de diferentes vías de actuación.

- **Política Ambiental (2021):** identifica los compromisos ambientales de la Entidad y promueve buenas prácticas, de acuerdo con los principios establecidos en la Política de Sostenibilidad.
- **Principios del Pacto Mundial:** Ibercaja es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2006, ratificando que su actividad se desarrolla según estos principios.
- **Propósito Corporativo**, como razón de existir de la Entidad y la base de su estrategia corporativa, que alinea esfuerzos, inspira y moviliza a la acción: “Ayudar a las personas a construir la historia de su vida, porque será nuestra historia”.
- **Modelo de Gestión Ética**, compuesto por el Código Ético de la Entidad, el Manual de Gestión Ética, con la estructura y funciones necesarias en la entidad para llevar a la práctica el Código, y el Canal Ético, como vía de comunicación independiente para reportar posibles incumplimientos del Código (aprobado por el Consejo de Administración).
- **Código de Conducta para proveedores**, con el objetivo de trasladarles el compromiso con la sostenibilidad e implicarles en su avance.
- **Plan efr de conciliación**, que contiene las acciones a desarrollar para promover el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional, de acuerdo con la gestión proactiva y de mejora continua que define la certificación de Empresa Familiarmente Responsable (efr). Ibercaja obtuvo en 2022 la recertificación efr, reforzando así su apuesta por las personas que forman parte de la organización, de acuerdo su propósito y valores corporativos y garantizando su continua evolución, a través de un modelo de gestión normalizado.
- **Política de Gobernanza de Riesgos ASG (2023)**, con el objetivo de poner de manifiesto y formalizar la gobernanza, gestión y control de los riesgos ASG, así como reforzar el compromiso del Grupo con el desarrollo sostenible, estableciendo el marco de gobierno de los riesgos ASG y asignando explícitamente funciones y responsabilidades para la definición, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos ASG según el modelo de tres líneas de defensa.
- **Política de Exclusiones ASG en Riesgo de Crédito (2023)**, asegurando que las operaciones no están expuestas a actividades no éticas, irresponsables o no sostenibles, en línea con los estándares internacionales y sectoriales.

### 3. Líneas y frecuencia de reporte:

Cumpliendo con su compromiso de transparencia incluido en la Estrategia de Sostenibilidad, así como con los criterios de comunicación definidos (diligencia, neutralidad y veracidad), Ibercaja cuenta con un Comité Editorial, de carácter transversal, que tiene como objetivo definir mensajes, planificar contenidos y canales, para lograr un mayor alcance y efectividad de las actividades de comunicación.

En lo relacionado con los factores ASG, la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad coordina la información que se reporta al Comité de Reputación y Sostenibilidad para garantizar que se transmiten y aprueban todos los avances alcanzados y las propuestas de mejora para integrar los riesgos ambientales, sociales y de buen gobierno. A su vez, Ibercaja informa de los ejercicios realizados para una correcta gestión de los riesgos ASG, poniendo el foco en los factores climáticos, a los diferentes órganos de gobierno. Para ello, en el ámbito de Seguimiento de Riesgo de Crédito se ha incorporado una nueva métrica de sensibilidad de la cartera de actividades productivas al riesgo climático de transición en los reportes mensuales de seguimiento de la cartera y formalizaciones del segmento Actividad Productiva, así como en el reporte trimestral para Comité Global de Riesgos y Órganos de Gobierno.

Durante los últimos años, se ha implementado el Plan de Comunicación Interna en materia de sostenibilidad, lanzado en 2020, con la finalidad de divulgar los objetivos de Ibercaja en este ámbito y fomentar la sensibilización de la plantilla de la Entidad, ayudando a crear una nueva “cultura de la sostenibilidad”.

En concreto, la Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad en coordinación con la primera y segunda línea de defensa presentó, para su aprobación, los avances en la gestión de riesgos ambientales en cuatro sesiones realizadas del Comité de Reputación y Sostenibilidad durante 2022 y el primer semestre de 2023, entre ellos:

- Mapa de riesgos climáticos.
- Avances en la inclusión de aspectos ASG en riesgo de crédito.
- Requerimientos supervisores sobre riesgos climáticos (Revisión Temática y Deep Dive Divulgación).
- Resultados test de estrés climático.
- Propuesta de integración de riesgos climáticos en el Marco de Apetito al Riesgo.
- Estrategia de Huella de Carbono: Objetivos descarbonización NZBA.
- Análisis de impactos de factores climáticos: actualización del ejercicio realizado en 2022 y definición de avances alcanzados en 2022 y Marco de Gobierno.
- Seguimiento del Plan de Acción de la Revisión Temática del BCE para riesgos climáticos.
- En el marco del RAF, se han definido dos métricas (en el ámbito de Riesgo de crédito y de Riesgo de mercado) que miden el grado de concentración en exposiciones crediticias/financieras con intensidad de emisiones alta o muy alta y por lo tanto asociada a un mayor riesgo climático de transición.

Además, se trataron en órganos de gobierno los siguientes aspectos relacionados con riesgos climáticos:

- Comisión de Estrategia y Consejo de Administración: Estrategia de huella de carbono y objetivos de descarbonización NZBA y Plan de acción Revisión Temática BCE sobre riesgos climáticos.
- Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia y Consejo de Administración:
  - Propuesta de integración de riesgos climáticos en el marco de apetito al riesgo.
  - Política de Gobernanza de Riesgos ASG.
  - Política de Exclusiones ASG de Riesgo de Crédito.
- Comité de Dirección: Conclusiones de la Thematic Review del Banco Central Europeo

Más allá de los profesionales de Ibercaja, se planifican durante todo el año actuaciones y contenidos relacionados con el medioambiente y la lucha contra el cambio climático para transmitírselos a todos sus *stakeholders*. Su difusión se realiza a través de los distintos canales de comunicación horizontal, vertical, ascendente y descendente, tanto internos como externos, con los que cuenta la Entidad (Información Diaria, App Ibercaja Contigo, redes sociales, etc.).

Las relaciones laborales en la Entidad se fundamentan en el diálogo abierto y transparente con la representación de los empleados. Estas relaciones tratan de fomentar el compromiso mutuo para avanzar en la mejora de las condiciones laborales y minimizar los riesgos internos en materia social relacionados con los profesionales que trabajan en Ibercaja.

#### 4. Política de remuneraciones:

La remuneración de consejeros se basa en los principios de gestión prudente y eficaz de los riesgos, alineados con la estrategia empresarial e intereses a largo plazo o de transparencia; aspectos en los que Ibercaja trabaja por integrar paulatinamente los factores ASG. La fijación de los objetivos globales y específicos de la retribución variable se vincula a dicha gestión prudente de los riesgos.

La Política de Remuneraciones de Ibercaja es coherente con la Política de Sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo y se ajusta a las disposiciones del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, estableciendo un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Desde en la valoración del Plan Estratégico se otorga un mayor peso al cumplimiento de los hitos de la iniciativa estratégica de sostenibilidad, relacionados con la gestión de riesgos climáticos y la estrategia de negocio ASG.

La Entidad define un incentivo a largo plazo, con el objetivo de alinear los intereses de determinados directivos clave del Banco con la estrategia corporativa y con la creación de valor a largo plazo. Entre estos objetivos plurianuales se encuentran:

- Porcentaje de mujeres directivas.
- Emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Consecución de los grandes hitos de sostenibilidad contenidos en el Plan Estratégico "Desafío 2023".

Adicionalmente, en 2023 Ibercaja ha puesto en marcha un programa de incentivos para el Producto Préstamo Financiación de Energías Renovables para clientes persona jurídica con el fin de promover la financiación sostenible, alineando así la estrategia corporativa y comercial del Banco con la creación de valor a largo plazo.



## BLOQUE III: GESTIÓN DE RIESGOS

Ibercaja es consciente del potencial impacto que los riesgos ASG pueden ocasionar en los riesgos prudenciales a través de diversos canales de transmisión, así como en el modelo de negocio, la estrategia y la actividad de la Entidad. Por ello, ha estado trabajando en el desarrollo de procedimientos que permitan identificar sus exposiciones más sensibles a riesgos ASG, con el objetivo de poder cuantificarlos y monitorizarlos progresivamente para minimizar sus impactos.

La estrategia de sostenibilidad diseñada por Ibercaja contempla entre sus prioridades la identificación, gestión y control de riesgos ASG para su progresiva incorporación en el marco global de riesgos de la Entidad, comprometiéndose a contribuir a la descarbonización de la economía e impulsar actividades sostenibles, en línea con el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo.

Para su desarrollo, se ha constituido un Grupo de Trabajo coordinado por Control de Riesgos formado por especialistas en la gestión y el control de los riesgos de la Entidad pertenecientes a las siguientes áreas:

- Área de Riesgo de Crédito.
- Área Financiera. Riesgos de mercado y liquidez.
- Dirección de Control de Riesgos. Riesgo operacional.
- Dirección de Cumplimiento Normativo.
- Dirección de Marca, Reputación y Sostenibilidad. Riesgo reputacional.

Este Grupo de Trabajo se involucra en la identificación de potenciales riesgos ASG, actualmente priorizando los riesgos climáticos, la identificación de sus canales de transmisión a los riesgos prudenciales y la valoración cualitativa de su impacto.

Dentro de los marcos de gestión y procedimientos de riesgo de crédito, operacional, liquidez, mercado y reputacional, se incorporan aspectos ASG, en los que se manifiesta la voluntad de tenerlos presentes en el ámbito de la actividad de gestión y control. En 2022 se integraron los riesgos climáticos en los procesos del Marco de Apetito al Riesgo (RAF, por sus siglas en inglés) a partir de la evaluación de la exposición de la cartera crediticia y de valores en sectores con alta intensidad de emisiones. Asimismo, durante 2022 se desarrolló un ejercicio de test de estrés climático y se midió la huella de carbono financiada para la fijación de objetivos de descarbonización. Actualmente, Ibercaja se encuentra, dentro del Proyecto Global de Sostenibilidad, trabajando en: el análisis del enfoque de materialidad de los factores climáticos en distintos riesgos prudenciales, análisis de factores climáticos, escenarios y variables macroeconómicas susceptibles de incorporar en las proyecciones del presupuesto y diseño de metodología simplificada de cuantificación de riesgos climáticos.

Con el fin de orientar su actividad para prevenir o evitar daños al medioambiente, la Entidad también ha avanzado en la comprensión del impacto y los canales de transmisión de diferentes eventos climáticos sobre los riesgos prudenciales mediante el desarrollo de un mapa de riesgos climáticos. Durante el último año, se actualizó incorporando el riesgo negociador y asegurador.

Ibercaja, en su compromiso por seguir avanzando en la inclusión de los factores ASG en los procesos de admisión y seguimiento del riesgo de crédito, en línea con la Guía de la EBA de Origenación y Monitorización de los préstamos, que define los mecanismos y procedimientos de gobierno interno de las entidades financieras en relación con las operaciones de crédito y con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del supervisor, trabajó en el diseño de una Política de Exclusiones ASG en Riesgo de Crédito, que fue aprobada en mayo de 2023.

Adicionalmente, se diseñaron Cuestionarios ASG a nivel cliente y operación con el objetivo de recabar información ASG de clientes en el proceso de admisión para el análisis de operaciones de crédito. Estos cuestionarios son adicionales a los que se cumplimentan para verificar los criterios de la Política de Exclusión ASG en Riesgo de Crédito (exclusiones generales y sectoriales).

De esta manera, permite a la Entidad evaluar el riesgo ASG, poniendo foco en riesgo climático, de los clientes y operaciones que forman parte del público objetivo. La información queda reflejada, cuando proceda conforme a criterios internos de la Entidad, en el Informe de Riesgos de operaciones crediticias.

Siguiendo las expectativas supervisoras, Ibercaja prioriza el análisis de los impactos del cambio climático. No obstante, continúa trabajando en la integración de los factores sociales como el fomento de la inclusión financiera y de la diversidad, centrandose en la igualdad de género y el acceso de personas con discapacidad al mercado laboral, así como en los riesgos de gobernanza. Ibercaja es consciente de que la gestión de los riesgos sociales y de gobernanza está en continua evolución y, por lo tanto, los avances en la identificación y gestión de estos riesgos se irán incorporando en los procesos de la Entidad de forma gradual, en línea con los avances normativos, de mercado y metodológicos. Concretamente, se dará prioridad a la inclusión de factores sociales en el proceso de concesión de crédito, así como su propio análisis con el fin de mejorar la gestión del riesgo de las contrapartes de la Entidad.

A ese respecto, Ibercaja trabaja por mantenerse actualizada en relación con nuevas normativas o reglamentos y las mejores prácticas y tendencias en relación con la gestión de los riesgos sociales. La Entidad participa en el Grupo Sectorial de Finanzas Sostenibles y en el Observatorio de Sostenibilidad, coordinados por Cecabank, en los que se analizan los avances legislativos y las Expectativas Supervisoras en materia de sostenibilidad con el fin de identificar los requisitos aplicables y adaptarse a las propuestas legislativas promovidas por el Plan de Acción para Financiar el Desarrollo Sostenible de la Comisión Europea.

## **1. Compromisos, referencias y marcos internacionales a los que se acoge la Entidad:**

Desde 2019, el marco de actuación de Ibercaja se rige por los Principios de Banca Responsable para alcanzar un desarrollo sostenible en su estrategia comercial, adaptando la oferta para dar respuesta a nuevas necesidades, impulsando modelos de negocio y prácticas más sostenibles e integrando factores ASG en la gestión global de riesgos. Igualmente, en relación con este objetivo, la Entidad forma parte de UNEP-FI, la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

También en 2019, la Entidad se adhirió a la *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) para facilitar la toma de decisiones de los inversores a partir de reportes comparables sobre el efecto que una actividad económica tiene sobre el clima. Con dicha adhesión, Ibercaja dio un paso adelante en la divulgación, de forma clara, consistente y estandarizada, de los impactos de los riesgos y oportunidades del cambio climático sobre su negocio y las implicaciones en la estrategia de la Entidad.

En este aspecto, también es firmante de otros acuerdos internacionales como el Pacto Mundial, ratificando así que su actividad se desarrolla respetando los DDHH conforme a los principios establecidos por dicha iniciativa e informando anualmente sobre su desempeño.

Adicionalmente, Ibercaja continúa trabajando para alinear su marco de gestión de riesgos ASG con las referencias normativas y estándares internacionales en la materia. Para ello, se nutre de las principales directrices emitidas por reguladores y por supervisores, como el Banco Central Europeo (BCE) o la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), que en los últimos años han publicado guías e informes en relación con la integración de los riesgos ASG en los procesos internos de gestión de riesgos de las entidades.

En el marco de la COP25, en diciembre de 2019, Ibercaja firmó el Compromiso Colectivo de Acción Climática para medir la huella de carbono de sus balances y reducir el impacto climático de su actividad financiera. Además, Ibercaja es neutra en emisiones operativas desde 2020: el 100% del consumo eléctrico de la Entidad es de origen renovable e invierte en la compensación de las emisiones directas que no se pueden evitar (*scope 1*) a través de proyectos de compensación con empresas certificadas. Anualmente la Entidad renueva su inscripción en el Registro de Huella, Compensación y Proyectos de Absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) contando así con el sello “Calculo – Reduzco” que otorga dicha organización.

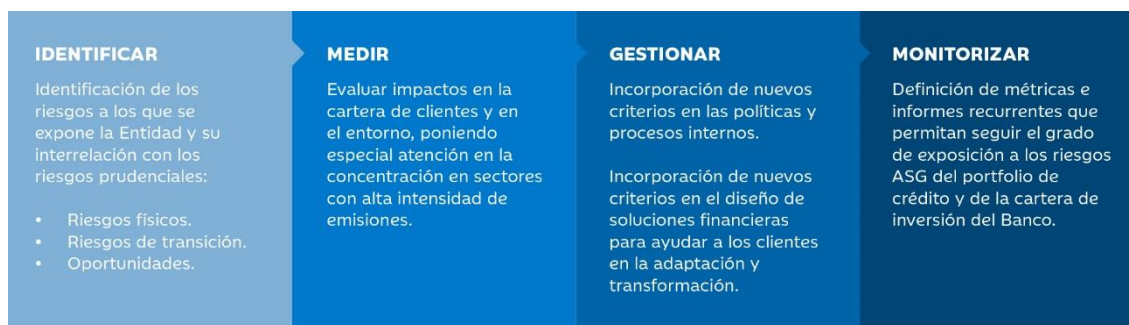
Asimismo, Ibercaja dispone de una herramienta de gestión de proveedores con un portal más evolucionado y completo, que permite la mejora y sistematización de los procesos de homologación y gestión del riesgo proveedor, facilitando las relaciones y la escucha activa de la Entidad con los proveedores. El portal incluye, dentro de los requisitos de documentación, estándares relacionados con la sostenibilidad, con aspectos sociales y medioambientales (ISO14001, ISO 45001, ISO 26001, ISO 50001, EMAS), así como aquellos relacionados con la responsabilidad social corporativa.

En coherencia con los procesos y criterios de la Entidad, también se está avanzando en la inclusión de **criterios ASG en el proceso de licitación y contratación de proveedores**. En el proceso de licitación y adjudicación se valora de forma positiva tanto cualitativa como cuantitativamente las certificaciones que fomenten el cuidado del medioambiente, la sociedad, sus empleados y el buen gobierno. En el proceso de contratación se ha incluido una cláusula en la que asumen el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se comprometen a cumplir y a hacer cumplir, en su ámbito de influencia, la normativa vigente de protección del medio ambiente, y continuar mejorando sus prácticas medioambientales.

Las gestoras de activos del Grupo Ibercaja, Ibercaja Pensión e Ibercaja Gestión, comprometidas con el desarrollo de la sociedad y cuidado y protección del medioambiente a través de la inversión socialmente responsable, han incorporado un modelo interno y progresivo de selección de inversiones y gestión de riesgos extra financieros que se incorpora al tradicional análisis fundamental. Por ello, ha trabajado para dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros y, al Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, analizando las PIAS con el objetivo de divulgar su Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Asimismo, durante 2023 se ha seguido trabajando y avanzando en la actualización de las distintas políticas ya aprobadas en materia ASG.

## 2. Procesos de identificación y gestión de riesgos ASG:

Las principales fases de la gestión de riesgos ASG en las que Ibercaja está trabajando, tal y como se muestra en la siguiente figura, son la identificación de los riesgos, su medición, gestión y monitorización o seguimiento:



Fuente: Elaboración propia.

En esta línea, la Entidad busca responder a sus compromisos y a las exigencias regulatorias de carácter ASG haciendo un esfuerzo por integrar estos aspectos de manera transversal en la Entidad. Esto se lleva a cabo identificando y controlando sus actividades y exposiciones vulnerables a los riesgos ASG gracias al desarrollo de una serie de planes de acción en los que ha trabajado durante los últimos años y que continuarán revisándose y actualizando periódicamente con el objetivo de evaluar cómo pueden evolucionar esos riesgos a lo largo del tiempo en función del desarrollo de la tecnología, el marco político, el entorno empresarial, las preferencias de las partes interesadas y los cambios en el propio entorno físico. Entre estos planes de acción, destacan en cada una de las fases:

## 2.1. Identificación de riesgos ASG:

Ibercaja identifica los riesgos ASG, y especialmente los climáticos y ambientales, como factores de riesgo que son susceptibles de impactar en los riesgos prudenciales a través de sus contrapartes y/o activos invertidos por medio de ciertos canales de transmisión considerando el propio negocio de la Entidad, que representan la cadena de causalidad por la que un factor ASG y/o una gestión ineficiente del mismo llegan a impactar de forma negativa en la Entidad:



Fuente: Adaptación propia del EBA report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms. European Banking Authority (EBA), 2021.

En este ámbito, Ibercaja ha realizado sus mayores avances en la identificación de riesgos ambientales, concretamente de los riesgos climáticos, físicos y de transición. Ejemplo de ello es el mapa de riesgos climáticos, desarrollado en 2021, que permite evaluar cualitativamente los impactos potenciales de los riesgos físicos y de transición sobre los riesgos prudenciales en diferentes horizontes temporales (corto, medio y largo plazo).

Este mapa de riesgos se ha actualizado en el ejercicio de 2022 con el objetivo de identificar otros eventos climáticos y cómo afectan al Balance de Ibercaja en los tres escenarios que define la *Network for Greening the Financial Sector* (en adelante, NGFS): ordenado, desordenado y *Hot House World*<sup>1</sup>. Adicionalmente, se ha ampliado el alcance para evaluar cómo afectan los aspectos climáticos y ambientales al riesgo estratégico y de suscripción, y se ha añadido la consideración de eventos de controversias y litigios sobre el riesgo reputacional.

El desarrollo del mapa de riesgos climáticos constituye un primer paso en la interpretación de este tipo de riesgo ASG y de sus canales de transmisión a los riesgos prudenciales. Los objetivos del mapa de riesgos climáticos son:

- Avanzar en la comprensión y entendimiento de las características y particularidades de los riesgos climáticos.
- Identificar los principales riesgos climáticos que afectan al Grupo Ibercaja, y cómo se traducen en las categorías de riesgos actuales.
- Avanzar en el establecimiento y consolidación del modelo de gestión de riesgos basado en tres líneas de defensa en la Entidad.

Para ello, se trabajó de forma coordinada con la primera línea de defensa de los principales riesgos prudenciales, en base a una metodología cualitativa desarrollada con enfoque *top-down*, para la identificación homogénea y coordinada de los principales eventos de riesgo climático y los canales de transmisión que puedan derivar en las categorías de riesgo gestionadas actualmente. Como parte del ejercicio de mapa de riesgos climáticos llevado a cabo por Ibercaja, se elaboró un inventario de eventos climáticos que son susceptibles de materializar los distintos riesgos previamente definidos en los tres horizontes temporales establecidos. Este ejercicio se actualiza anualmente y se elevan sus resultados al Comité Global de Riesgos para su aprobación.

En el escenario de transición ordenada (que se toma como escenario base) los impactos destacados se concentran en el riesgo de crédito, liquidez y reputacional, siendo los riesgos más relevantes aquellos de transición en el medio y largo plazo, así como el posible impacto de los riesgos físicos en el largo plazo en riesgo de crédito.

A. Escenario ordenado

	Riesgo de transición			Riesgo físico		
	CP	MP	LP	CP	MP	LP
Crédito	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Mercado	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Liquidez	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Reputacional	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Operacional	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Negocio	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Suscripción	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo	Riesgo medio-bajo
Corto plazo:	<4 años					
Medio plazo:	4-10 años					
Largo plazo:	>10 años					

■ Riesgo bajo   
 ■ Riesgo medio-bajo   
 ■ Riesgo medio   
 ■ Riesgo medio-alto   
 ■ Riesgo alto

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados consolidados de los cuestionarios de evaluación de riesgos (2022).

<sup>1</sup> El escenario ordenado asume la implementación de las políticas climáticas en el corto plazo, siendo progresivamente más estrictas y se estiman riesgos físicos y de transición relativamente moderados. El escenario desordenado plantea un mayor riesgo de transición debido a que las políticas se retrasan o son divergentes entre países y sectores. Por último, el escenario *Hot House World* considera que las políticas climáticas aplicadas han resultado insuficientes para detener un calentamiento global significativo.

Adicionalmente, Ibercaja está llevando a cabo un ejercicio de identificación de riesgos medioambientales, con el objetivo de avanzar en su comprensión y posibles canales de transmisión.

Asimismo, en 2022, se elaboró el mapa de riesgos reputacionales con una metodología cualitativa, alineada con la definida para la de gestión del riesgo operacional de la Entidad. Así, el mapa de riesgos reputacionales consiste en la identificación de dichos riesgos clasificados por su naturaleza en: riesgos derivados del riesgo operacional y riesgos reputacionales puros (incluyendo los riesgos reputacionales derivados de eventos climáticos y ambientales, así como la valoración del riesgo por *greenwashing*). Este mapa identifica gestores del riesgo y factores mitigantes.

Por otro lado, la Entidad ha continuado desarrollando el mapa de riesgos operacionales incorporando, además de los riesgos físicos en el ámbito de los riesgos climáticos y medioambientales, los relacionados con el riesgo de transición, como malas prácticas de *greenwashing*, incorporándolos igualmente en las herramientas de evaluación.

Ibercaja comenzó a analizar el impacto de riesgos físicos sobre sus inmuebles de uso propio a partir de los datos aportados por Sociedad de Tasación (SOTASA) con el objetivo de contribuir en la definición del plan de continuidad de la Entidad. La metodología definida por SOTASA para la valoración de riesgos de inundación en las provincias españolas se fundamenta en la definición del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNCZI) de las zonas inundables para generar mapas de peligrosidad y evaluar las potenciales consecuencias adversas asociadas a inundaciones con el objetivo de obtener mapas de riesgo<sup>2</sup>.

## 2.2. Medición de riesgos ASG:

Durante el año 2022 y el primer semestre de 2023, Ibercaja ha llevado a cabo diferentes ejercicios que le han permitido avanzar en la medición de riesgos ASG.

Uno de los hitos destacables fue la participación de Ibercaja en el ejercicio de test de estrés climático 2022 del BCE (CST, por sus siglas en inglés) como primer paso para integrar en el marco interno de test de estrés de la Entidad los factores climáticos.

En relación con el segmento empresas, en 2022, se ha evaluado la exposición de la Entidad en las industrias más intensivas en carbono, en base a los datos de emisiones sectoriales calculados y proporcionados por PCAF, con el objetivo de segmentar la cartera de crédito y de valores de Ibercaja según su intensidad en emisiones de CO<sub>2</sub>. Este análisis ha permitido desarrollar dos métricas de concentración de riesgo de transición que posibilitan la segmentación de la cartera de actividades productivas o de valores en una escala de cinco niveles según la intensidad de emisiones de los sectores económicos en los que Ibercaja tiene exposición. A lo largo de 2023 se ha monitorizado el seguimiento de dicha métrica para asegurar que la concentración de la cartera de actividades productivas y de valores en sectores con un nivel de intensidad de emisiones alto o muy alto se encuentra dentro del apetito al riesgo de la entidad.

---

<sup>2</sup> No se consideran materiales los riesgos sísmicos y de incendios por no ofrecer resultados concluyentes, así como el riesgo de desertificación por no considerarse relevante en la operativa de la Entidad.

Adicionalmente, la Entidad, comprometida con alcanzar emisiones cero netas en 2050, calculó su huella de carbono financiada, priorizando los sectores más intensivos para poder definir los objetivos de descarbonización a medio plazo y mitigar su exposición a riesgos climáticos. Este cálculo se desarrolló empleando la metodología y los factores de emisión por sector de actividad económica proporcionados por PCAF. Además, como se ha detallado anteriormente, se está trabajando en un Plan de Acción que asegure la consecución de los objetivos fijados.

La evaluación de los riesgos físicos sobre la cartera de actividades productivas de la Entidad se ha llevado a cabo a partir de un mapa de calor, diseñado tras el análisis cualitativo de la valoración de los potenciales riesgos físicos, agudos o crónicos, en las funciones habituales de cada actividad económica publicados, por diferentes fuentes oficiales, en informes de referencia nacional o internacional. Este mapa de calor se ha definido sobre los sectores más vulnerables a riesgos físicos según la EBA y permite conocer el nivel de sensibilidad a impactos climáticos severos asociado a cada actividad económica.

Respecto la cartera hipotecaria de la Entidad, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos físicos y de transición que ha permitido analizar el riesgo asociado a las garantías inmobiliarias de Ibercaja por desertificación, incendios, inundaciones fluviales o costeras, actividad sísmica y volcánica según su ubicación geográfica; así como el riesgo de transición asociado a la cartera hipotecaria en función de la calificación energética de las viviendas en garantía.

Adicionalmente, Ibercaja sigue trabajando en la integración del riesgo climático en todas las fases del ICAAP. Este trabajo incluye profundizar en la identificación de los riesgos y el análisis de materialidad, análisis de escenarios climáticos y proyecciones y el planteamiento de metodología de impacto del riesgo climático de transición.

En lo que respecta a los riesgos en materia social, y siguiendo los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, Ibercaja elevó a carácter estratégico aspectos como la diversidad, la igualdad o la conciliación como muestra del compromiso de la Entidad con el equilibrio en la vida personal, familiar y laboral de los empleados y empleadas y con el objetivo de dar respuesta al tema material sobre excelencia, profesionalidad y acompañamiento con el cliente. En este sentido, se identifica como una de las áreas prioritarias la igualdad de género, cuyo objetivo principal es alcanzar el 40% de mujeres en puestos directivos. Para su consecución, Ibercaja ha identificado los procesos internos de la organización que sirven como indicadores de los avances realizados en esta materia y sobre los que realiza un seguimiento: el número de solicitudes de mujeres a vacantes de puestos directivos, el número de mujeres en puestos directivos, la representatividad femenina de forma global y por tramos de edad, las promociones a mujeres independientemente del puesto, el porcentaje de top líderes mujeres y los reconocimientos a mujeres por cumplimiento de objetivos o por el logro de hitos estratégicos de la organización.

### **2.3. Gestión de los riesgos ASG:**

Ibercaja está trabajando en la inclusión de los factores ASG en los procesos de admisión y seguimiento del riesgo de crédito, en línea con la Guía de la EBA de Originación y Monitorización de los préstamos, que define los mecanismos y procedimientos de gobierno interno de las entidades financieras en relación con las operaciones de crédito. En este sentido se incluye en sus políticas de admisión una referencia a la consideración de los riesgos ASG en la evaluación de clientes y operaciones en riesgo de crédito, poniendo especial foco en aspectos climáticos y su inclusión en el proceso de concesión

En esta línea, Ibercaja ha aprobado una Política de Exclusiones que mitigue el impacto de los factores ASG sobre el riesgo de crédito y, adicionalmente, está desarrollando la Política de Exclusiones ASG de las inversiones propias del Banco. El objetivo es evitar cualquier operación de inversión o financiación que pueda considerarse controvertida por su alto riesgo ambiental, social, ético o reputacional. Dentro de los criterios de exclusión, destacan aquellos relacionados con el medioambiente, por ejemplo, producción de energía a partir de carbón, arenas bituminosas, minerales radioactivos, etc.

La fijación de los límites y de los casos que desencadenan la exclusión también se han definido para factores sociales y de buen gobierno. Así, de acuerdo con los criterios establecidos, en función del porcentaje de ingresos de una compañía que provenga de actividades controvertidas, la finalidad de las operaciones o el incumplimiento de determinadas disposiciones legales, se marcan los límites tanto en los procesos de admisión y seguimiento de riesgo de crédito como en los procesos de inversión del Banco. En relación con los derechos humanos y laborales, se excluye a empresas que incurran en violaciones de regulaciones o participen en abusos en esta materia, así como a aquellas que no respeten los derechos sobre trabajo infantil o trabajo forzado, o en relación con la fabricación de armamento controvertido o entretenimiento adulto, entre otros.

Con el mismo objetivo, Ibercaja ha desarrollado e implementado Cuestionarios ASG que permiten recopilar y gestionar la información de sus clientes en materia ambiental, social y de buen gobierno y evaluar la gestión de dichos factores, obteniendo un riesgo asociado como parte del proceso de valoración de clientes y/u operaciones.

En colaboración con proveedores de datos externos y contando con fuentes de datos internas, la Entidad recopila información sobre la evaluación de las capacidades formativas, aspectos de continuidad del accionariado, aspectos vinculados a los órganos de gobierno y sus compromisos, etc. de su cartera de clientes.

En cuanto a la gestión del riesgo de liquidez, en las carteras de Mercados Financieros, se continúa aplicando una depreciación de bonos no considerados como sostenibles desde un punto de vista climático o social en el ejercicio de autoevaluación de liquidez, con el objetivo de integrar los riesgos ASG en este riesgo prudencial.

Respecto a la gestión del riesgo de mercado, se ha trabajado en el ámbito de la actividad de gestión de carteras mediante el seguimiento de indicadores que definen criterios ASG (donde se incluyen aspectos relacionados con los riesgos climáticos y medioambientales) y ciertos criterios de selección de activos que permitan caracterizar las carteras de renta fija privada y renta variable.

Adicionalmente, Ibercaja ha planificado para 2023 el desarrollo de metodologías internas que permitan medir el riesgo climático y medioambiental de sus exposiciones para su base de capital. Este plan se ha comunicado al BCE como respuesta a la revisión temática llevada a cabo por el Supervisor.

## **2.4. Monitorización de los riesgos ASG:**

Para una correcta monitorización de las oportunidades y riesgos climáticos identificados, la Entidad ha desarrollado dos métricas de concentración sectorial definidas según la exposición de Ibercaja a actividades productivas con alta intensidad de emisiones que se han incorporado en el Marco de Apetito al Riesgo como métricas de primer nivel en 2023.

Ambas métricas se monitorizan trimestralmente involucrando a los Órganos de Gobierno de la Entidad, con el fin de limitar la exposición a sectores intensivos en carbono (ver apartado de Medición) y así mitigar la exposición de Ibercaja a riesgos de transición.



Estas métricas se han desarrollado sobre la cartera de actividades productivas y la cartera de valores con el objetivo de segmentar la exposición de la Entidad a factores climáticos, considerando la intensidad de emisiones de los sectores en los que tenga exposición. El análisis de la intensidad de emisiones que PCAF asocia a los sectores económicos concluye que la cartera de actividades productivas de Ibercaja se desenvuelve en sectores con bajo riesgo de transición.

Ibercaja ha definido los límites de riesgo (umbrales) que permiten monitorizar la concentración en sectores intensivos, para tres situaciones posibles: apetito, tolerancia y capacidad.

En conclusión, Ibercaja centra la mayoría de sus esfuerzos en la gestión de los riesgos climáticos de sus contrapartes siguiendo las expectativas del BCE. No obstante, consciente de la relevancia de los riesgos sociales y de gobernanza, la Entidad trabajará a largo plazo, tras la definición de una nueva hoja de ruta que responda los requerimientos supervisores según evolucione el marco normativo, en incorporar herramientas de identificación, medición, gestión y monitorización de los riesgos sociales y de gobernanza, en la misma línea en la que se están implementando ya para los riesgos climáticos y ambientales.

Dado que la cartera de actividades productivas de Ibercaja se compone principalmente de PYMEs, la disponibilidad de información ASG de las contrapartes se encuentra en una fase inicial que deberá ir evolucionando durante los próximos años. En ese sentido, Ibercaja cuenta en el momento actual con la información contenida en el presente IRP respecto la gestión de riesgos ASG y continúa definiendo planes de acción para recopilar un mayor grado de detalle de datos, principalmente sociales y de gobernanza, de sus contrapartes; incluyendo el papel del máximo órgano de gobierno en la presentación de la información no financiera, así como para integrar esta información y resultados en sus procesos internos de gestión, de acuerdo con la evolución del marco normativo y los avances sectoriales.

Ibercaja es consciente de la relevancia de la información no financiera de sus clientes para la correcta integración de factores ASG y para avanzar en las métricas y objetivos necesarios para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades derivados de estos. Por ello, ha desarrollado una línea específica dentro de la Iniciativa Estratégica de Sostenibilidad para trabajar los datos no financieros, incorporándolos como una de las áreas informacionales en el modelo de gobierno del dato de la Entidad.

La falta de estándares homogéneos y el volumen de requerimientos externos e internos conllevan la necesidad de generar un Diccionario del Dato, construido a partir de datos ASG internos o externos según la fuente de información de cada uno, siendo objeto de análisis del ejercicio. Actualmente se sigue avanzado en la priorización e incorporación de datos de sostenibilidad en el Diccionario del Dato del Banco.

La disponibilidad de dichos datos es relevante para la integración de los factores climáticos en el negocio y en la toma de decisiones, por ello, la Entidad está trabajando con proveedores de datos externos para la recopilación de la información no financiera de sus clientes y su posterior incorporación en sistemas, evaluando su disponibilidad, transparencia, calidad y verificaciones externas a las que se somete. En la actualidad, la Entidad está recogiendo en sus sistemas información ASG publicada en los estados de información no financiera de sus contrapartes. De esta forma se sigue profundizando en el análisis del buen gobierno, aspectos sociales y controversias en las que la contraparte se ha visto involucrada y dicha información puede ser incorporada en el proceso de concesión para ciertos sectores.

A modo de ejemplo, algunos de los campos obtenidos están relacionados con el medioambiente, como la disponibilidad de políticas en materia medioambiental, plan de gestión de residuos y desglose de estos, emisiones contaminantes, consumo de agua y energía o la certificación ISO14001, entre otros. En el ámbito social, destacan campos como la brecha salarial, medidas de conciliación laboral, creación de empleo, formación, porcentaje de empleados hombres y mujeres, etc. Finalmente, se incluyen campos relacionados con la gobernanza de sus clientes tales como número de consejeros, consejeros independientes, remuneración del Consejo o número de hombres y mujeres en el Consejo, entre otros.

Actualmente, se reciben un total de 102 datos de nuestros clientes obligados a publicar información en materia ASG, que irán aumentando según los requerimientos normativos. Dicha información no financiera estará disponible para su consulta en herramientas internas durante los tres últimos años de los que se posee información.

Por otra parte, los datos proporcionados por SOTASA (Sociedad de Tasación S.A.) sobre las garantías inmobiliarias de Ibercaja se depositan en un entorno informacional que permite explotar dicha información en procesos. A su vez, se está trabajando en la inclusión del Certificado de Eficiencia Energética a nivel admisión y seguimiento en riesgo de crédito.

Ibercaja pretende integrar progresivamente en sus análisis de riesgo de crédito la información de gobierno corporativo de las contrapartes, así como otra información no financiera, como complemento a los análisis económico-financieros tradicionales.

Por la relevancia que tienen actualmente los riesgos ambientales para el Supervisor, Ibercaja se esfuerza en recopilar información real sobre datos de emisiones de alcance 1, 2 y 3 de sus contrapartes y en identificar toda la información necesaria para evaluar la exposición a riesgos físicos o calcular el porcentaje de su cartera alineada con la Taxonomía de la UE.

A este respecto, se ha desarrollado una línea específica dentro de la Iniciativa Estratégica de Sostenibilidad para trabajar los datos no financieros, incorporándolos como una de las áreas informacionales que se desarrolla en el marco del Proyecto de Gobierno del Dato. Ibercaja ya ha comenzado con la definición de un modelo de información ASG, identificando y priorizando los datos en materia ambiental, social y de gobernanza necesarios para cubrir las necesidades normativas, y de reporte interno y externo; así como con la preparación para la integración en sistemas de algunos de los datos más prioritarios. Durante 2023 se está trabajando en la definición de la estrategia y el modelo de datos ASG para su integración en la arquitectura de datos del Banco y se definirá la hoja de ruta para su implantación, que debe ser flexible y escalable para seguir adaptándose e incorporando los nuevos requerimientos de datos ASG.

Adicionalmente, la Entidad participa en sesiones y grupos de trabajo sectoriales que persiguen el objetivo de aunar esfuerzos y conocimiento para tratar de homogeneizar los datos y metodologías disponibles, dotando a los ejercicios de comparabilidad con entidades semejantes.